



No. de Acta: CDH/01/2009

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- PRESIDENTE: REG. ENRIQUE CHAVEZ ESTUDILLO
- SECRETARIO: REG. JULIAN HADAD FEREZ
- VOCAL: REG. PABLO MONTIEL SOLANA
- VOCAL: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO

ORDEN DEL DÍA

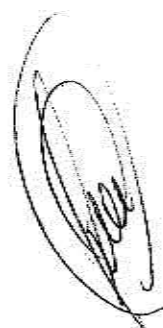
- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Calendario para las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Derechos Humanos del año 2010.
- 5.- Asuntos Generales

**SUMARIO
INTERVENCIONES**

Regidor Enrique Chavez Estudillo	
Regidor Julian Hadad Ferez	
Regidor Pablo Montiel Solana	
Regidor Rodolfo Pacheco Pulido	

VOTACIÓN

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME
<u>III</u>	✓			
<u>IV</u>	✓			



En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 12 horas con 30 minutos de día 29 de Enero de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 29 de Enero de 2010.



Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

Jovita Trejo Joraz

Con relación al punto tres del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto se dio lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad de votos.

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto el Regidor Enrique - Chavez Estudillo procedió a la entrega del Calendario de Mesas de Trabajo 2010, sometiéndolo a votación con los integrantes de la Comisión, aprobándose por Unanimitad de Votos, quedando de la siguiente manera.

Febrero	8	- 10:30 hrs.
Marzo	8	- 10:30 hrs.
Abril	12	- 10:30 hrs.
Mayo	13	- 10:30 hrs.
Junio	7	- 10:30 hrs.
Julio	5	- 10:30 hrs.
Agosto	9	- 10:30 hrs.
Sept.	6	- 10:30 hrs.
Octubre	4	- 10:30 hrs.
Nov.	8	- 10:30 hrs.
Dic.	6	- 9:30 hrs.

Con relación al punto cinco del Orden del Día de Asuntos Generales, se hicieron las siguientes observaciones:

No se enlistaron Asuntos Generales.



Siendo las 13 horas con 01 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 29 DE ENERO DE 2010.
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

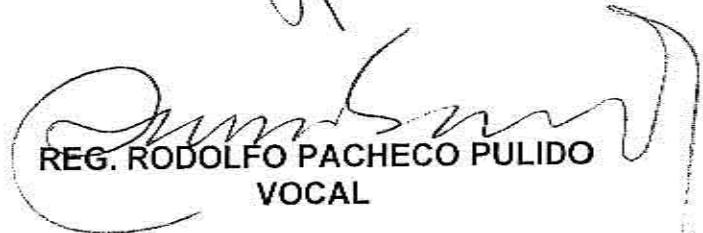


REG. ENRIQUE CHÁVEZ
ESTUDILLO
PRESIDENTE



REG. JULIAN HADDAD FEREZ
SECRETARIO

REG. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL



REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
VOCAL